
Fundamento teórico para el análisis de impacto de la Ley Páez en el norte del Departamento del Cauca, como estudio de caso de innovación territorial y desarrollo local

Theoretical analysis of impact of the paez law in northern Cauca Department as a case study of territorial innovation and local development

(Recibido 30/01/2017) – (Aceptado 18/12/2018)
<https://doi.org/10.32645/13906925.761>

Francisco Javier Aguilar Erazo

Economista – Docente Universitario

Especialista en Gerencia de Proyectos y candidato a Magister en Gestion Organizacional y de Proyectos.

Actualmente, Asesor de los Municipios de Caldono, Cajibío, Morales y Popayán del Departamento del Cauca – Colombia, en la formulación de proyectos sociales, Planeación y Direccionamiento Estratégico para cooperación internacional.

Docente Catedrático y Tutor de grado para la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca – Colombia.

Institucion Universitaria Colegio Mayor del Cauca - Colombia

francisco.aguilar@unimayor.edu.co

Cómo citar este artículo:

Aguilar, F. (Julio - diciembre de 2018). Fundamento teórico para el análisis de impacto de la Ley Paez en el norte del Departamento del Cauca, como estudio de caso de innovación territorial y desarrollo local. *Sathiri: sembrador*, 13(2),140-151. <https://doi.org/10.32645/13906925.761>

Resumen

El artículo determinó el marco teórico para la investigación denominado ANALISIS DE IMPACTO DE LA LEY PAEZ EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, COMO ESTUDIO DE CASO DE INNOVACION TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL, enmarcado en el macro proyecto de investigación establecido por la Universidad Politécnica Estatal del Carchi del Ecuador, dentro del componente de Innovación Territorial, denominado MODELOS DE GESTIÓN PARA ACTORES SOCIALES BASADO EN DIAGNÓSTICO DE REALIDADES DE BIENESTAR, PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DEL CARCHI.

Bajo los objetivos propuestos por el proyecto de investigación, se define como fundamento teórico el concepto de Desarrollo Territorial establecido por el Economista Chileno SERGIO BOISIER, donde busca interpretar el desarrollo local de un territorio a partir del concepto de capital, del cual trasciende a cinco enfoques para entender el proceso de transformación social y productivo de un territorio, siendo estos el Enfoque Productivo, donde se vislumbra el Modelo de Desarrollo Endógeno; el Enfoque Cultural denotando la interacción entre el capital humano y social; el Enfoque Ambiental a través del desarrollo sostenible y sustentable; el Enfoque Urbano Regional, donde se analizó el alcance de integración territorial y finalmente, el Enfoque Político-Institucional, como criterio de legitimidad de las acciones gubernamentales entorno al desarrollo territorial.

De esta manera, se determinó bajo este enfoque teórico, el análisis de impacto de la población objetivo, como un estudio de caso de Innovación Territorial y Desarrollo Local, partiendo de la interacción sistemática e integral de los enfoques de Desarrollo Territorial establecidos por BOISIER.

Palabras Claves: *Innovación Territorial, Ley Páez, Desarrollo Local, Desarrollo Endógeno*

Abstract

Article determined the theoretical framework for research called ANALYSIS OF IMPACT OF THE PAEZ IN NORTHERN CAUCA DEPARTMENT AS A CASE STUDY OF TERRITORIAL INNOVATION AND LOCAL DEVELOPMENT, set in the macro research project established by the State Polytechnical University Carchi of Ecuador, in the Territorial Innovation component, called MODEL OF MANAGEMENT FOR SOCIAL ACTORS BASED IN DIAGNOSTIC OF THE WELFARE REALITIES FOR THE ECONOMIC DEVELOPMENT SUSTAINABLE AND SUSTAINABLE IN THE CARCHI PROVINCE..

Under the objectives proposed by the research project is defined as a theoretical basis for the concept of Territorial Development established by the Chilean Economist SERGIO BOISIER, where seeks to interpret the local development of a territory from the concept of capital, which transcends five

Cómo citar este artículo:

Aguilar, F. (Julio - diciembre de 2018). Fundamento teórico para el análisis de impacto de la Ley Paez en el norte del Departamento del Cauca, como estudio de caso de innovación territorial y desarrollo local. *Sathiti: sembrador*, 13(2),140-151. <https://doi.org/10.32645/13906925.761>

approachs to understand the process of social and productive transformation of a territory, these being productive approach, where the model is observed how Endogenous Development; Cultural Approach denoting the interaction between human and social capital; Environmental Approach through sustainable and sustainable development; the Regional Urban Focus, where the extent of territorial integration was analyzed and finally, the political-institutional approach as a criterion of legitimacy of government actions territorial development environment.

Thus, it was determined under this theoretical approach, the impact analysis of the target population, as a case study for Regional Innovation and Local Development, based on the systematic and comprehensive interaction approaches Territorial Development established by BOISIER.

Keywords: *Territorial innovation, Paez Law, Local Development, Endogenous Development.*

Keywords:

1. Introducción

El norte del Departamento del Cauca, es una subregión que posee una importante posición geoestratégica y una destacada dotación de recursos naturales, un gran acervo cultural, étnico y campesino y unas zonas de desarrollo industrial y agroindustrial que conforman, en conjunto, un territorio de oportunidades y potencialidades, con grandes contrastes socioeconómicos que es necesario articular alrededor de objetivos compartidos con perspectiva de largo plazo, para alcanzar, uniendo esfuerzos, un desarrollo humano sustentable.

En ese desarrollo, la Subregión Norte del Departamento del Cauca, ha tenido un avance en el desarrollo empresarial y en la generación de un emprendimiento a través de la implementación de la Ley 218 de 1995, aprovechando sus potencialidades tanto en recursos naturales como humanos, especialmente en la zona industrial, donde se han constituido más de 150 empresas que se destacan los subsectores de productos alimenticios, manufacturas de papel, productos químicos y farmacéuticos, caucho y plásticos, metálicos, artes gráficas y maquinaria y equipo, muebles y minerales, las cuales generan cerca de 10.000 empleos directos e indirectos en la Región. Sin embargo, a pesar de este avance productivo, aún se desconoce cómo el impacto de su desarrollo productivo ha generado un proceso de transformación social integral en el territorio, evidenciando tanto los elementos tanto positivos como negativos de este proceso.

De los 13 Municipios que conforman la subregión Norte, 8 Municipios se encuentran articulados al proceso generado por la Ley Páez, donde los cambios de su implementación se reflejan de manera cualitativa en términos de transformación del territorio. No obstante, su impacto no ha sido cuantificado y no establece las características que reflejen como fue llevado a cabo este proceso de innovación territorial.

Para poder analizar, este impacto La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca propone realizar el trabajo de investigación ANALISIS DE IMPACTO DE LA LEY PAEZ EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, COMO ESTUDIO DE CASO DE INNOVACION

Cómo citar este artículo:

Aguilar, F. (Julio - diciembre de 2018). Fundamento teórico para el análisis de impacto de la Ley Paez en el norte del Departamento del Cauca, como estudio de caso de innovación territorial y desarrollo local. *Sathiri: sembrador*, 13(2),140-151. <https://doi.org/10.32645/13906925.761>

TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL, en el cual bajo los componentes de Innovación Territorial y Desarrollo Local, se pretende identificar un caso de experiencia exitosa, referentes para el entorno regional, nacional e internacional, donde en este último alcance, la Universidad Politécnica Estatal del CARCHI ha denotado su interés en este proceso, a través del proyecto de investigación MODELOS DE GESTIÓN PARA ACTORES SOCIALES BASADO EN DIAGNÓSTICO DE REALIDADES DE BIENESTAR, PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DEL CARCHI – UPEC CARCHI, donde busca retroalimentar diferentes experiencias exitosas para ser replicables en su entorno, basado en un modelo de gestión de actores sociales concertada, lo cual permita el avance de transformación socioeconómica de un territorial a través de procesos de innovación territorial que fomenten a largo plazo la sostenibilidad y sustentabilidad de un modelo de desarrollo local, articulado a su entorno territorial.

En este orden de ideas, para analizar la articulación entre los propósitos y objetivos de la propuesta de investigación del Departamento del Cauca y el macro proyecto académico de la Universidad del Carchi de la República Hermana del Ecuador, se pretende sustentar el marco teórico de la investigación territorial en mención, estableciendo las condiciones metodológicas de trabajo investigativo, los argumentos de ruta de análisis de la información dentro del Estudio de Caso y el proceso de identificación de hipótesis con su respectivo análisis de resultados, que se articulen a los fundamentos teóricos que permitan interpretar adecuadamente los parámetros de investigación con el fin de obtener los resultados esperados por parte del proceso, siendo de esta manera, un insumo fundamental para soportar la idoneidad de articulación institucional en un objetivo de gestión, enmarcado en el componente de la Innovación Territorial y el Desarrollo Local.

Para ello, el presente artículo se desarrollará teniendo en cuenta, en primer lugar, la identificación de las posturas teóricas a analizar dentro del proceso de investigación; en segundo lugar, el grado de articulación de las posturas teóricas frente al componente de Innovación Territorial y el Desarrollo Local y finalmente, conclusiones y recomendaciones del proceso de inmersión de las posturas teóricas frente al proceso de desarrollo del trabajo de investigación de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, como columna vertebral de razonamiento de los objetivos esperados de identificar al Norte del Departamento del Cauca, como una experiencia exitosa de transformación territorial replicable.

2. Materiales y métodos

El proyecto de investigación de la UPEC CARCHI establece dentro de sus criterios de trabajo 4 componentes, dentro de los cuales, el primero se denomina Innovación Territorial, el cual se aborda como la Innovación como la Implementación de un producto o proceso nuevo, con un alto grado de mejora o un nuevo método de comercialización aplicado a las prácticas de negocio, al lugar de trabajo o a las relaciones externas. (Hernandez&Pemberthy, 2013).

Si se tiene en cuenta, este concepto, la innovación territorial, se concebiría como el proceso de transformación social y económica de un territorio (teniendo en cuenta el territorio como el sistema de interacción de actores sociales frente a las características del entorno geográfico, cultural y social), el cual genera el proceso de mejoramiento de las características económicas de un territorio, donde a su vez, permite el mejoramiento de sus condiciones sociales, preservando las condiciones culturales del entorno y estableciendo las estrategias adecuadas para la asignación eficiente de sus recursos y activos ambientales de manera sustentable y sostenible con prospectiva en el mediano y largo plazo en su desarrollo local.

Cómo citar este artículo:

Aguilar, F. (Julio - diciembre de 2018). Fundamento teórico para el análisis de impacto de la Ley Paez en el norte del Departamento del Cauca, como estudio de caso de innovación territorial y desarrollo local. *Sathiti: sembrador*, 13(2),140-151. <https://doi.org/10.32645/13906925.761>

Bajo este concepto, la innovación territorial se convierte en un insumo transversal y crítico en el momento de justificar las acciones de desarrollo de un territorio, a partir de sus características o potencialidades productivas, organizacionales-institucionales, ambientales y socioculturales, donde su análisis enmarcaría el grado de avance de transformación de un territorio, a través de la observación e interpretación de cómo sus dinámicas sociales y productivas se desenvuelven en busca de ser pertinentes y constructivas a las expectativas de un territorio.

En el marco de construir de analizar un estudio de caso, que cumpla de manera preliminar, con estas condiciones, se definió a la Subregión Norte del Departamento del Cauca, comprendida por 13 municipios de 42 que comprenden a esta región, donde a partir de la Ley 218 de 1995 se implementó la Ley Paez, que marcó un hito fundamental para el desarrollo económico de la subregión y del Departamento, a partir del crecimiento del sector industrial Caucano. Bajo estas características, que denotan un pasado y un presente transformador gracias a la consecución de este hito histórico, este caso, reúne las hipótesis preliminares de investigación para desarrollar el componente de Innovación Territorial y Desarrollo Local del proyecto de investigación binacional.

Definido el marco de acción de articulación del proyecto en función del componente de Innovación territorial como parámetro de análisis transversal, la propuesta de investigación para el Departamento del Cauca, propone basar su sustento teórico en el concepto de asimilar el Desarrollo, como un proceso constructivo y concertado por los actores sociales de un territorio para mejorar sus condiciones de vida, en proceso evolutivos de transformación económica y social definiendo sus intereses y necesidades productivas basado en lo que la propia comunidad reconoce como sus potencialidades competitivas frente a otras regiones. Esto se desarrolla, claro está, sin perder sus raíces epistemológicas, antropológicas y culturales, por las cuales se conciben como sociedad.

Bajo este parámetro, Sergio Boisier es el autor de referencia sobre cuya base se sustenta en buena parte, el eje de pensamiento en torno a la nueva concepción del desarrollo y el crecimiento, elementos claves para potenciar la capacidad de las regiones frente al proceso de construir y planificar un escenario donde la dinámica compartida y consensuada posibilite proyectar un territorio en constante transformación.

Boisier, en su amplia trayectoria, se ha dedicado a conocer y pensar los procesos de cambio social y de desarrollo en el territorio; por lo tanto, es uno de los pocos que se ha mantenido vigente en el tema, gracias a esto tiene en su teoría avances significativos.

El presente trabajo propone como hipótesis central el desarrollo como un fenómeno más de orden cualitativo que cuantitativo debiendo ser alcanzado a partir del potenciamiento de dimensiones de carácter intangible.

Tal distinción es útil para diferenciar las nociones de crecimiento y desarrollo, en el cual se incorporan categorías cualitativas al proceso de búsqueda del desarrollo, tales como la confianza en las instituciones, el fortalecimiento de las entidades territoriales y los procesos crecientes de autonomía regional, entre otras.

Estos Ejercicios de análisis de desarrollo territorial integran otras jerarquías cualitativas de igual relevancia, de inmenso valor, también, como corresponde a las referidas al tema de la construcción de capital humano y capital social, en la mayor parte del historial de las gestiones político institucionales de un territorio.

Cómo citar este artículo:

Aguilar, F. (Julio - diciembre de 2018). Fundamento teórico para el análisis de impacto de la Ley Paez en el norte del Departamento del Cauca, como estudio de caso de innovación territorial y desarrollo local. *Sathiri: sembrador*, 13(2),140-151. <https://doi.org/10.32645/13906925.761>

Sin embargo, todavía persisten y prevalecen los criterios cuantitativos sobre los cualitativos, en tanto los ejercicios de planeación se basan en la movilización de recursos financieros, la construcción de riquezas materiales, la dotación de infraestructura necesaria para el proceso productivo y la generación de servicios necesarios en el desarrollo de las actividades económicas generadoras de empleo.

Boisier toma en cuenta la naturaleza intangible del desarrollo como proceso. Aborda capitales intangibles a manera de un amplio conjunto de factores específicos posibles de agruparse en categorías relativamente homogéneas y cuya importancia no sólo es crecientemente reconocida sino porque se deriva de la lógica más elemental. En efecto, simplemente con admitir el carácter intangible, subjetivo e incluso asintótico del desarrollo, preciso será reconocer en los factores causales o variables independientes una misma dimensión, como quiera que el desarrollo no es causado por la inversión material, sino en virtud de acciones potenciadoras de fenómenos inscritos preferentemente en el ámbito de la Psicología Social.

Boisier ha propuesto diez categorías de capital: cognitivo, simbólico, cultural, social, cívico, institucional, psicosocial, humano, mediático, y, el más importante en el planteamiento desarrollado por el autor, el sinérgico. Nombres tales como, Becker, Bourdieu, Coleman, Fukuyama, Hirschmann, Montero, North, Putnam, Schultz, Williamson, y muchos otros, se encuentran detrás de estos conceptos (Boisier, 2002).

Teniendo en cuenta el concepto de las diez categorías de capital dadas por Boisier, cabe analizar las fortalezas y/o potencialidades de la subregión de análisis objetivo para definir las características prospectivas de un territorio competitivo, próspero y de oportunidades para establecer un avance significativo en el desarrollo social del Norte del Cauca.

Para ello, dentro de las dimensiones territoriales a desarrollar en el documento, como base fundamental del Diagnóstico Estratégico Territorial, se analizan los aspectos estructurales que debe abordar cada dimensión para establecer sus potencialidades y limitantes en el desarrollo del sector, análisis que entra a definir, los capitales sugeridos por Boisier como conceptos que describen y argumentan el desarrollo de cada dimensión en el departamento.

Ahora, el análisis de estos conceptos en la identificación y caracterización de la subregión por dimensión, implica establecer un criterio o perspectiva que de acuerdo a los capitales de Boisier permitan el desarrollo local, y que a su vez, se sustentaría en el análisis del proceso de innovación territorial.

De esta manera, considerando el proceso de innovación territorial para la subregión Norte del Cauca a partir de los conceptos establecidos por Boisier, el marco teórico y metodológico de análisis de impacto del proyecto de investigación de la IUCMC se desarrollaría a través del concepto de desarrollo territorial

El concepto de desarrollo territorial establecido por Boisier, permite por un lado, identificar información relevante, estratégica y necesidades de información; facilitar el análisis y la reflexión permitiendo precisar aspectos estructurales respecto a las problemáticas evidenciadas con criterios calificados para abordar en cada dimensión; visualizar la subregión y sus municipios, desde una lógica de áreas de desarrollo territorial, para focalizar la intervención articulando las dimensiones territoriales de manera que se potencien las fortalezas internas y se aprovechen las oportunidades

Cómo citar este artículo:

Aguilar, F. (Julio - diciembre de 2018). Fundamento teórico para el análisis de impacto de la Ley Páez en el norte del Departamento del Cauca, como estudio de caso de innovación territorial y desarrollo local. *Sathiri: sembrador*, 13(2),140-151. <https://doi.org/10.32645/13906925.761>

externas; compatibilizar la formación de zonas de intervención identificando ejes de transformación productiva, teniendo en cuenta situación actual, oportunidades del entorno, escenarios de futuro, priorizando dinámicas económicas y finalmente, generar agendas territoriales de desarrollo productivo y social, en territorios pertinentes, buscando compatibilizar inversión pública intersectorial y generar alianzas público – privadas.

A partir del alcance que tiene el concepto de desarrollo territorial, para identificar el impacto de un territorio a través de su proceso de transformación social y productivo, como referencia de generar de manera constante, la senda de innovación territorial del estudio de caso, se estructura su análisis a partir de los siguientes enfoques, que permitirán vislumbrar de manera cualitativa el impacto que se ha generado en la subregión.

3. Resultados y discusión

El primer enfoque, se basa de manera transversal, en el análisis de su Desarrollo productivo, para ello, Boisier, establece como prioridad, la identificación de un Sistema Productivo Territorial, el cual puede definirse como una organización socioeconómica en un área geográfica específica con el fin de producir bienes y servicios de forma más eficiente, aprovechando las economías externas y los recursos propios, existentes y potenciales, genéricos, específicos o propios del territorio.

Este sistema permite identificar los procesos de aprendizaje y conocimiento colectivo en función de mejoramientos productivos que pueden ser de tipo interactivo, organizacional, institucional y acumulativo (aprendizaje mediante el aprendizaje).

Otorga a la organización de la producción, mediante redes empresariales e institucionales, un papel fundamental para el crecimiento de la productividad y la competitividad.

Reconoce las identidades locales y las potencialidades de cada subregión, fortaleciendo su desarrollo local, explotando sus características productivas a través de la generación de conectividades que le permitan ser competitivos dentro de la región.” (CIE Universidad de Antioquia, 2005)

Permite generar encadenamientos productivos de acuerdo a la disponibilidad de recursos que existen en el territorio de acuerdo a sus condiciones geográficas y ambientales, de tal forma, que la zonificación de bienes y servicios a nivel subregional, sea relevante a las necesidades de desarrollar las infraestructuras y equipamientos adecuados hacia el mejoramiento de la competitividad y articulación subregional en términos productivos del departamento.

Y finalmente forma el capital humano necesario para desarrollar procesos productivos eficientes y competitivos a las dinámicas del mercado local, departamental, nacional e internacional.

Posteriormente a ello, el siguiente paso es la identificación de un Modelo de Desarrollo Endógeno, como resultado del sistema productivo territorial, donde muestra la Endogeneidad del Desarrollo como el fenómeno en que se articula por parte de los actores cuatro planos que interactúan, dinamizan y se sistematizan de manera integral, basado en la ruta de un desarrollo local. Estos planos, según Boisier, serían los siguientes:

-Plano político: creciente capacidad regional para tomar las decisiones relevantes en relación a diferentes opciones y estilos de desarrollo (capacidad de diseñar, ejecutar y negociar

políticas).

- Plano económico: apropiación y reinversión regional de parte del excedente.
- Plano científico: capacidad interna de un sistema para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio (modificaciones cualitativas).
- Plano de la cultura: como una suerte de matriz generadora de la identidad socio-territorial. (Boisier,2002)

De esta manera, este modelo tiene como propósitos, primero la generación de equidad en las integraciones territoriales, donde se enfatizan los sectores jalonadores de cada municipio y permita desarrollar de manera adecuada, las ventajas competitivas subregionales. Ahora, esto no significa que todos los municipios deban tener el mismo crecimiento económico, sino que si mejoran los municipios que impulsan la competitividad de la subregión, pues éstas impulsan las economías de las localidades aledañas, trasegando la dinámica de un desarrollo local en una dinámica de desarrollo regional.

Y segundo, el reconocimiento de las características étnicas, culturales y productivas de cada subregión, con el fin de que la dinámica productiva a desarrollar no afecte sus dinámicas sociales, ya que la prevalencia de la heterogeneidad cultural, se convierte en una de las potenciales más representativas del Norte del Cauca.

Otro componente, en términos empresariales y productivos, como insumo fundamental de análisis sería el Diamante de competitividad regional de Porter. La competitividad de una región puede definirse como la capacidad de diseñar, producir y comercializar bienes y servicios mejores que los de la competencia regional, nacional o mundial, que permita finalmente, el mejoramiento progresivo del nivel de vida de sus habitantes. De acuerdo a ello, Porter sitúa a la competitividad como el insumo básico para que una región se considere altamente productiva así no tenga los recursos para hacerlo, sólo teniendo la capacidad de innovar sus procesos productivos generando la mayor eficiencia tanto su factor trabajo como de capital.

Para llegar a ese entorno de competitividad, Porter señala cuatro atributos para su gestión: 1. las condiciones de los factores de producción; 2. Las condiciones de la demanda; 3. Los proveedores y las industrias relacionadas y de apoyo y 4. Las estrategias, estructuras y rivalidad de las empresas. El entorno se complementa con dos elementos la casualidad y el papel institucional del Estado, los cuales finalmente dinamiza el proceso de competitividad de una región, a partir de una causa – efecto entre los atributos de gestión, es decir, “que el efecto que cada uno de ellos puede causar depende del estado de los otros, que las ventajas de uno puedan crear o perfeccionar ventajas en otros, y que las desventajas de uno pueden acarrear desventajas en los otros. A este concepto de total dinamismo Porter lo denomino el Diamante de la Competitividad.” (Indacochea, 2006,5).

De esta forma, la subregión del Norte del Cauca tiene las oportunidades en cuanto a sus recursos, su talento humano y su capital siempre y cuando tenga la capacidad de generar proceso de innovaciones que involucre la eficiencia y dinámica de sus procesos productivos en favor del mejoramiento de la calidad de vida de su población.

Dentro del Enfoque Sociocultural del proceso de innovación territorial, se conciben en primer lugar, en la construcción de Capital Social, el cual permite a los miembros de una sociedad dada, confiar el uno en el otro y cooperar en la formación de nuevos grupos y asociaciones. El capital representa la predisposición a la ayuda inter-personal basada en la confianza en que el “otro” responderá de la

Cómo citar este artículo:

Aguilar, F. (Julio - diciembre de 2018). Fundamento teórico para el análisis de impacto de la Ley Paez en el norte del Departamento del Cauca, como estudio de caso de innovación territorial y desarrollo local. *Sathiri: sembrador*, 13(2),140-151. <https://doi.org/10.32645/13906925.761>

misma manera cuando sea requerido (Boisier, 1998). Así mismo, muestra la densidad de relaciones de aprendizaje interactivo, sentimiento de pertenencia, nivel de inclusión o de polarización social, liderazgos locales, entre otros.

La inserción del fortalecimiento del capital social en la población objetivo de la investigación, permitirá demostrar en principio, la dinámica por la cual, los actores sociales del Cauca generan trabajo y confianza para generar resultados que los beneficie de una manera colectiva y en segundo, cuáles deben ser las estrategias para fortalecer el capital social departamental, con el fin de articular los procesos sociales hacia el mejoramiento de la calidad de vida caucana.

En segundo lugar, desde un enfoque antropológico, la identificación del mejoramiento del Capital Humano, concepto desarrollado por Theodore Schultz, en 1961, entendiéndolo como “los conocimientos y habilidades que poseen los individuos”. El grado de desarrollo territorial está vinculado entre otros factores, a las habilidades y destrezas de los recursos humanos. Bagaje de conocimientos, información, capacidades, competencias para el desarrollo.

La interacción entre el capital humano y el capital social, establece de manera preliminar, la concepción de equilibrio entre el racionamiento económico y el racionamiento social, definiendo que la ruta de acción para generar crecimiento económico sea concerniente con las expectativas e intereses de un territorio de manera colectiva.

Por otro lado, desde la perspectiva de concebir el desarrollo de un territorio, concebido en la interacción de actores sociales buscando estrategias productivas y sociales, de manera sostenible y sustentable con sus activos ambientales, un enfoque ambiental de análisis dentro del proceso de innovación territorial, sería fundamental dentro del proceso de investigación.

En la actualidad la temática del desarrollo se mueve en múltiples formas y definiciones (Desarrollo endógeno, local, sostenible, a escala humana) que hacen muy diferentes los objetivos a alcanzar por los diversos agentes sociales, por lo que algunos teóricos plantean es que el desarrollo sostenible consistiría en sostener los recursos naturales (Carpenter, 1991), sostener los niveles de consumo (Redclift, 1987) o lograr la sostenibilidad de todos los recursos: Capital humano, capital físico y recursos ambientales (Bojo, 1990).

De esta forma, el desarrollo sostenible expresa dos ideas muy claras el uso racional de los recursos naturales y la protección del ecosistema territorial en las figuras racionales de los ciudadanos (respeto al medio, cambio de hábitos), ciencia (conocimientos y soluciones) y poderes públicos (legislación y cooperación con otros países).

Así mismo, se busca de manera prospectiva, las potencialidades de un territorio en su proceso de transformación, en construirse como una Eco-región, donde el conjunto de comunidades naturales, que están geográficamente delimitadas y comparten la gran mayoría de sus especies, dinámica ecológica y condiciones ambientales, permiten establecer interacciones ecológicas cruciales para su permanencia a largo plazo.

Considerando las potenciales características ambientales del Norte del Cauca, existen criterios particulares que definen la ecorregión existente, tales como son áreas que confluyen diferentes procesos étnicos-culturales e históricos; la vulnerabilidad ecosistémica y/o evidencia de riesgos para el potencial de la oferta ambiental y los servicios ambientales alternativos que estas condiciones

Cómo citar este artículo:

Aguilar, F. (Julio - diciembre de 2018). Fundamento teórico para el análisis de impacto de la Ley Paez en el norte del Departamento del Cauca, como estudio de caso de innovación territorial y desarrollo local. *Sathiri: sembrador*, 13(2),140-151. <https://doi.org/10.32645/13906925.761>

pueden ofrecer a nivel local, regional y nacional.

Otro enfoque a tener en cuenta de manera cualitativa sería el desarrollo de polos urbanos regionales que permiten dinamizar el crecimiento económico de un territorio, como punto crucial de acceso a la oferta de bienes y servicios accesibles para su sector rural. Para ello, es importante identificar la concepción de Ciudades Región, donde se denotan dentro de este enfoque, como la relación entre la ciudad y su región como la de un sistema que interactúa con su entorno, eso sí en forma asimétrica generando una estructura de dominación /dependencia. (Boisier, 2006,175)

De todas formas, esta perspectiva se enraíza en la economía sectorial a través de conceptos de polo de crecimiento (Perroux) y centro de crecimiento (Boudeville). Como se recordará un centro de crecimiento se define como un centro urbano que contiene uno o más polos y que tiene la capacidad de captar los efectos de la polarización para el subsistema espacial que él define, (Boisier,2006,175) dinamizando tanto al centro como a la periferia, aunque no al mismo ritmo.

Con las innovaciones tecnológicas y el mejoramiento de la infraestructura para el intercambio, los beneficios de la concentración se extienden conformándose regiones urbanas extendidas “tales aglomeraciones sobrepasan la frontera de lo –construido- y dan lugar a las ciudades-región, donde se estructuran sistemas de asentamientos humanos de distinta jerarquía y rol”. (Boisier, 2006, 175)

Otra característica importante del enfoque urbano regional, es la potencialidad de que el Norte del Cauca se convierta en un Corredor de Desarrollo, que permita integrar a la región, buscando orientar el desarrollo del sector hacia aquellas zonas y avenidas importantes que tienen una vocación específica, de tal manera que se aproveche la normatividad vigente, su infraestructura, su vocación natural y se promueva su potencial de desarrollo, siendo trascendental la articulación con la visión regional y nacional de un territorio, a partir de por ejemplo, Avenidas consolidadas con infraestructura, servicios y potencial de desarrollo; Áreas de oportunidad para la inversión pública y privada; la Incorporación de usos de suelo mixtos y una cartera de estímulos para incentivar la inversión productiva y la generación de empleo.

Finalmente, el enfoque que permite articular los procesos de desarrollo territorial a través de la gestión pública, como modelo de representación institucional de las decisiones colectivas de un territorio, se conciben en el desarrollo de las características Político Institucionales de la Subregión.

Para analizar el impacto del proyecto de investigación se hace necesario analizar el avance que tendría el territorio en su articulación entre los gobiernos locales y sus comunidades a través los criterios de Gobernanza y Gobernabilidad.

La Gobernanza evoca un proceso mediante el cual los actores de una sociedad definen el sentido de la dirección social y la capacidad de dirección. Así el concepto de gobernanza se puede aplicar prácticamente a cualquier sector (público, privado o social). Si se desea acotar el concepto a una esfera netamente pública es posible concebir a la gobernanza tal y como la define el Banco Mundial, es decir, como “el ejercicio de la autoridad política y el uso de los recursos institucionales para gestionar los problemas y asuntos de la sociedad”.

Mientras que la Gobernabilidad: “alude al poder de toma de decisiones por el Gobierno y la capacidad del ejercicio de la autoridad para ponerlas en práctica. Otros autores definen la gobernabilidad como el proceso por el que los diversos grupos integrantes de una sociedad ejercen

el poder y la autoridad influyendo y llevando a cabo políticas y toma de decisiones relativas a la vida pública, económica y social. Entre los criterios que permiten evaluar la gobernabilidad se pueden mencionar los siguientes: el grado de legitimidad; la representatividad; la responsabilidad ante el ciudadano y la eficacia de la gobernabilidad.

Del mismo modo, este concepto nos sirve para conocer y evaluar el rendimiento del sistema político y la capacidad del mismo para dirigir la sociedad y sus conflictos. La gobernabilidad implica una nueva visión, orientación y forma de actuar de los gobiernos.

Bajo estos criterios, el enfoque Político Institucional permite ver el grado de institucionalidad en que se desenvuelven tanto las entidades territoriales como las entidades públicas, privadas o sociales, a través de su capacidad de gobernanza y gobernabilidad, donde el primero establece la estructura organizacional en términos políticos e institucionales para definir acciones en el cumplimiento y eficiencia de los recursos institucionales y en el segundo, la eficacia y efectividad para tomar las decisiones adecuadas para el buen ejercicio de la autoridad y su corresponsable legitimidad de los gobernados sobre sus gobernantes.

De esta forma, articulando tanto la gobernanza y gobernabilidad conllevará a orientar y proyectar el fortalecimiento institucional de la subregión a partir de las decisiones que estructuren una autoridad eficiente y a su vez una respuesta de legitimidad de la sociedad.

Por lo tanto, con los enfoques Productivo, Sociocultural, Ambiental, Urbano Regional y Político Institucional, se converge de manera teórica el componente de Innovación Territorial para la zona Norte del Departamento del Cauca, como proyecto de investigación IUCMC, donde se busca, diagnosticar y posteriormente, el impacto que ha jugado esta región a partir de la interacción de estos enfoques de manera sistemática e integral, para concebirse como un estudio de caso idóneo para identificar el proceso de transformación social y económico de un territorio.

4. Conclusiones

Realizado y soportado el marco teórico por el cual se sustenta el proceso de investigación denominado ANALISIS DE IMPACTO DE LA LEY PAEZ EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, COMO ESTUDIO DE CASO DE INNOVACION TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL, bajo el componente de Innovación Territorial, articulado al fundamento metodológico del proyecto Macro Binacional MODELOS DE GESTIÓN PARA ACTORES SOCIALES BASADO EN DIAGNÓSTICO DE REALIDADES DE BIENESTAR, PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DEL CARCHI – UPEC CARCHI, permite tener en cuenta que:

- Las percepciones actuales de desarrollo de un territorio se conciben en la relación directa y concertada con sus pobladores, siendo un componente fundamental en el desarrollo de un proceso productivo y social como lo fue en su momento, la implementación de la Ley Paez en la Zona Norte del Departamento del Cauca.
- La Validación o No de su articulación con los intereses colectivos del territorio, permitirán vislumbrar el grado de impacto en el territorio, no concibiendo su avance en su crecimiento productivo, sino en la razón de transformación que ha tenido para el bienestar de sus pobladores, en términos sociales, en el desarrollo de su cosmovisión cultural, como patrimonio de su territorio, de la racionalidad productiva frente a la prevalencia sostenible

Cómo citar este artículo:

Aguilar, F. (Julio - diciembre de 2018). Fundamento teórico para el análisis de impacto de la Ley Paez en el norte del Departamento del Cauca, como estudio de caso de innovación territorial y desarrollo local. *Sathiri: sembrador*, 13(2),140-151. <https://doi.org/10.32645/13906925.761>

de sus activos ambientales, de la oportunidad de integración regional con otros municipios, departamentos o países, o finalmente, de la concertación prospectiva de la relación Estado – Sociedad, donde se conjuguen las decisiones gubernamentales con las necesidades del territorio.

- Este proceso se denotará y se confrontará, explicando el grado de viabilidad que ha tenido la Zona Norte del Departamento del Cauca, como subregión con innovación territorial fundamentando su desarrollo local en las oportunidades que refleja la construcción territorial de una sociedad de manera permanente con las expectativas de fomentar el bienestar social.

5. Recomendaciones

Bajo los resultados y conclusiones generadas en el presente documento, se recomienda:

- La activa participación de los actores sociales por los cuales denoten la pertinencia de este proceso de construcción y análisis de innovación territorial, para generar el compromiso político institucional de generar proyectos de prospectiva territorial en la región.
- Desarrollar las alianzas regionales y suprarregionales pertinentes para concebir los alcances esperados en los procesos de innovación territorial, los cuales articule las características de Desarrollo Endógeno de la región con las condiciones de transformación social de otras regiones del territorio nacional e internacional, que fomenten acciones de cooperación en el corto y largo plazo.
- Analizar el grado de viabilidad de la Zona Norte del Departamento del Cauca, como caso de innovación territorial y desarrollo local, como experiencia réplica para su implementación en otros territorios que tengan las condiciones productivas, socioculturales, ambientales y político-institucional para su análisis y viabilidad.

6. Referencias bibliográficas:

- Acosta, A. (2003), *Breve historia económica del Ecuador*, Quito, Corporación editora nacional
- BOISIER, S. (1976). *Diseño de planes regionales, métodos y técnicas de planificación regional*.
- BOISIER, S. (1980). *Técnicas de análisis regional con información limitada*. Cuadernos del ILPES No. 27 CEPAL, Santiago de Chile.
- BOISIER, S. (1998). *Desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico*. ILPES, sitio web. Santiago de Chile.
- BOISIER, S. (2000). “*Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?*”, en Estudios Sociales # 103, C.P.U., Santiago de Chile.
- BOISIER, S. (2006). *América Latina en un medio siglo (1950/2000): El desarrollo, donde estuvo?*.
- CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL – CONPES 3461 (2007). República de Colombia. *Departamento Nacional de Planeación. Acciones y estrategias para impulsar el desarrollo sostenible del departamento del Cauca*.
- COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL ICER (2008), Coordinación Regional Suoccidental. *Informe de Coyuntura Económica Regional Departamento del Cauca – ICER..*

Cómo citar este artículo:

Aguilar, F. (Julio - diciembre de 2018). Fundamento teórico para el análisis de impacto de la Ley Paez en el norte del Departamento del Cauca, como estudio de caso de innovación territorial y desarrollo local. *Sathiti: sembrador*, 13(2),140-151. <https://doi.org/10.32645/13906925.761>